



Manuel Padín Sitcha, Concejal-Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos en el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, presenta al Pleno, para su debate y aprobación, la siguiente **MOCIÓN** sobre **ADHESIÓN DE LA POLICÍA LOCAL A LA RED VIOGÉN**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es compromiso de este Ayuntamiento, la inclusión de la violencia de género en la agenda política como un problema de primer orden. A través de sucesivas declaraciones institucionales, en 2015 y 2016 todos los partidos políticos hemos condenado y mantenido una postura unánime en contra de esta lacra social que, desgraciadamente, sigue cobrándose víctimas a día de hoy. Por ello, es obligación de este Ayuntamiento el poner todos los medios materiales y humanos que sean posibles para erradicar este tipo de violencia y proteger de forma rápida, integral y efectiva a todas las mujeres maltratadas y a los menores que dependan de ellas.

El sistema de Seguimiento Integral en casos de Violencia de Género (VioGén), puesto en marcha en julio de 2007, consiste en una red informática actualizada que permite consultar cualquier información referente a casos de violencia doméstica y la situación actual de víctima y agresor. De esta forma, el sistema permite poner en contacto a todas las instituciones públicas, sociales y policiales, que tienen competencias en materia de violencia de género. Se trata de una herramienta en constante evolución, que actualmente pretende incorporar a aquellas mujeres que sufren violencia pero no han denunciado, circunstancia que se da en un gran porcentaje si tenemos en cuenta los informes sobre violencia de género que elabora periódicamente el Consejo General del Poder Judicial.

Toda la información referente a cada caso se encuentra en la base de datos del sistema, que funciona analizando el riesgo que tiene en cada momento cada caso, realizando incluso predicciones de riesgo y generando alertas. Esto se realiza a través del llamado "Subsistema de Notificaciones Automatizadas", que se pone en marcha cuando se detecta alguna incidencia o acontecimiento que pueda poner en peligro la integridad de la víctima.



El Ministerio del Interior incorpora a las policías locales de ayuntamientos de todo el país a este sistema. La incorporación se efectúa a instancia del ayuntamiento interesado, siendo las Unidades de Violencia y de Coordinación de Violencia sobre la Mujer de las Delegaciones del Gobierno las encargadas de coordinar la documentación necesaria para la incorporación de las policías locales.

El protocolo para la incorporación de estos cuerpos al Sistema VioGén se recoge en el denominado “Acuerdo de Colaboración entre el Ministerio del Interior y el Ayuntamiento correspondiente”, firmado por el Secretario de Estado de Seguridad y por el alcalde solicitante. Este acuerdo, incluye entre sus cláusulas que, por parte del Ministerio, se proporcionará la formación necesaria para los nuevos usuarios. Y también especifica en su cláusula novena que *“no conlleva gastos para el Ministerio del Interior”*. El Gobierno ha comunicado, en su respuesta a la pregunta de Ciudadanos registrada el pasado mes de mayo, que entiende que tampoco los supondría para el ayuntamiento.

Actualmente, sólo tres de los cuarenta y cinco municipios de la Región de Murcia han solicitado la inscripción en este sistema, a pesar de que se encuentra en funcionamiento desde hace ahora diez años.

Desde Ciudadanos consideramos que no hay excusa para no sumarse a las herramientas existentes en materia de lucha contra la violencia de género, máxime cuando no suponen gasto alguno.

Por todo lo expuesto, presento al Pleno la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno del Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a:

- Iniciar los trámites necesarios para incorporar al Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento al “Sistema de Seguimiento Integral de los casos de violencia de género” (Sistema Viogén), y aprobar el modelo de Acuerdo de Colaboración con el Ministerio del Interior.

Cartagena, a 14 de agosto de 2017.

Manuel Padín Sitcha.



GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS
Excmo. Ayuntamiento de Cartagena



Concejal-Portavoz de Ciudadanos – Cs.

EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

